



CUAUTLANCINGO
GOBIERNO MUNICIPAL



TES/ADQ/2024/105

ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio N° **SUF/ADQ/2024/420**, de fecha **22 de abril de 2024**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **ADQUISICIÓN DE UN DISPOSITIVO UPS PARA EL SITE UBICADO EN EL PARQUE RECREATIVO EL AMEYAL DE CUAUTLANCINGO**, al respecto manifiesto que, si existe presupuesto disponible para adquirir el bien antes citado, el cual se describe a continuación:

Presupuesto autorizado: \$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.), Más I.V.A.
Partida Presupuestal: 5.1.5.1 "Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información".
Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales 2024.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 24 DE ABRIL DE 2024.



C. ROBERTO LOPEZ TEPOXTECATL
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO

DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

PUEBLA.
2021-2024



DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

RECIBIDO
24 ABR 2024
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

C.C.P. ARCHIVO.

